ACTA DE APERTURA DE SOBRES – PROPUESTA ECONÓMICA (Sobre N° 2)

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 01/2021 – SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA– ID N°: 392153.-

En la Ciudad de Puerto Adela, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los 23 días del mes de Abril del año 2.021, siendo las 07:35 horas a.m., en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C. de la Municipalidad de Puerto Adela, estando presente el Responsable de la U.O.C., Sr. Edgar Gabriel Gamarra, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 01/2021 – SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA – ID N°: 392153, a los efectos de proceder a la apertura de ofertas: ----------

- **NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS EN EL ACTO:**

1. Abg. FRANCISCO JULIAN DELGADO MARTINEZ – RUC N°:1305988-2, sin representante para este acto. ----------
Dirección de Correo: frandel25@gmail.com

- **LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS:**

1. Abg. FRANCISCO JULIAN DELGADO MARTINEZ – RUC Nº:1305988-2. ----------
TOTAL OFERTA: Gs. 32.000.000 (Guaraníes treinta y dos millones) ----------

- **LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:**

La/s Empresa/s Oferente/s ha/n presentado la debida Garantía de Mantenimiento de Oferta. ----

- **CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO:**

La/s Empresa/s Oferente/s ha/n presentado la mencionada documentación - OFERTA ECONÓMICA (Sobre N° 2). ----------

- **CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA:**

Ninguna.----------

- **OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:**

Ninguna.----------

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación a fin de que analice sobre la base de los documentos y dictaminen las ofertas que han resultado técnicamente calificadas. No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

EDGAR GABRIEL GAMARRA
RESPONSABLE UOC
MUNICIPALIDAD DE PUERTO ADELA